

Se reivindica una variación de la oferta empresarial

Convocada huelga en Sniace para los días 8 y 9 de marzo

El comité de empresa en la factoría Sniace determinó en la mañana de ayer, en el transcurso de una reunión convocada con carácter urgente, solicitar apoyo para la protagonización de una huelga los próximos 8 y 9 de marzo en demanda de una variación importante en el contenido de la última oferta de la patronal en el seno de la negociación del nuevo convenio colectivo.

Con el apoyo claro de los representantes de las centrales sindicales SU, UGT y CC.OO. en la factoría, se acordaba en la mañana de ayer convocar una huelga de dos días en protesta por la que han denominado «postura intransigente de la empresa en la negociación del convenio».

La semana pasada, la asamblea de trabajadores facultó a sus representantes en el comité de empresa para que estos procedieran a la convocatoria de medidas de presión si lo consideraban oportuno al no llegar a un acuerdo con la patronal en la negociación del nuevo convenio. Ante esta decisión asamblearia, desde el comité de empresa surgió el compromiso de valorar en profundidad la denominada última oferta de la empresa para tomar una decisión definitiva al respecto. Después de dos reuniones en la mañana de ayer el comité de empresa, por amplia mayoría, según se ha notificado, se decidía por convocar

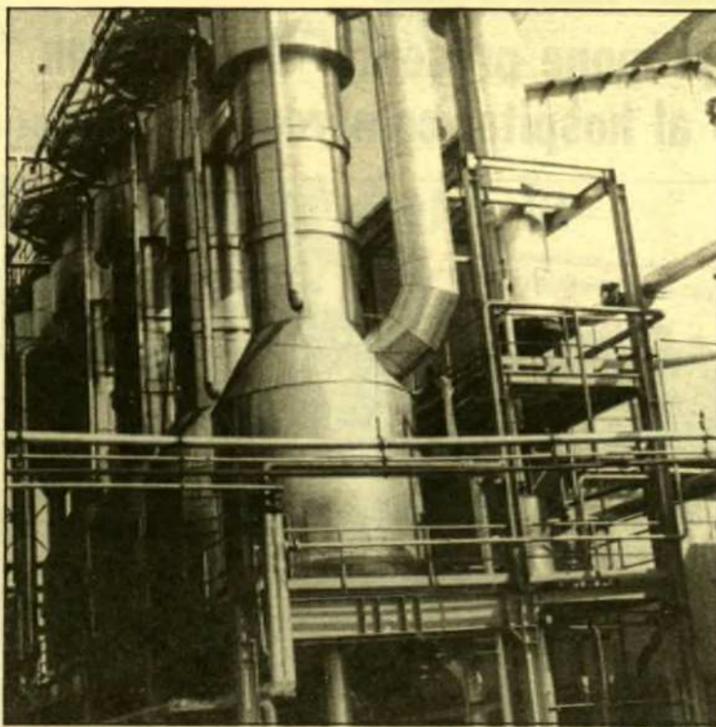
una huelga de dos días que se desarrollará el jueves y viernes de la próxima semana.

La última oferta de la empresa proponía la firma de un convenio colectivo por dos años (aunque la duración se planteaba como algo susceptible de variación o negociación), con un incremento salarial del 7,75 por ciento. Por lo que se refiere a uno de los aspectos sobre los que desde el comité de empresa se ha hecho especial hincapié, los permisos retribuidos por visita al odontólogo o médico especialista, la empresa proponía el mantenimiento de un plus de 2.250 pesetas mensuales y la reducción del permiso de jornada completa a cuatro horas.

Según la última oferta, la empresa, asimismo, mantendría la actual jornada laboral durante el primer año de vigencia del convenio, reduciéndola en 16 horas durante el segundo.

La parte trabajadora que ayer determinaba convocar una huelga de dos días, ha manifestado desde el comienzo de las conversaciones antes de que finalizará el pasado año 1989, que no aceptaría la firma de un convenio que no estableciera un año de vigencia, imponiendo este aspecto como uno de los «imprescindibles» a la hora de acercar posicionamientos.

Por otra parte, los trabajadores han demandado un incremento salarial del ocho por ciento y el



Factoría de Sniace.

J. A. PEREZ

mantenimiento de los permisos retribuidos que son contemplados en la normativa de la empresa.

Convocatoria oficial de huelga

En estas circunstancias y con algunos puntos en los que se detecta una clara diferencia de opiniones entre ambas posturas, los representantes de los trabajadores en la empresa Sniace decidían en la mañana de ayer convocar una huelga de dos días. Según ha podido saber este periódico, las centrales sindicales SU, UGT y CC.OO. se han mostrado desde un principio a favor de dicha resolu-

ción. Como ayer informara este periódico, si bien desde el Sindicato Unitario desde un principio se había puesto de manifiesto su deseo de convocar una huelga reivindicando una variación en la postura de la empresa, desde el resto de las centrales sindicales integradas en el comité: UGT, CC.OO. y SIS, se había hecho pública la necesidad de cambiar impresiones con sus respectivos afiliados al objeto de tomar una decisión definitiva al respecto, decisión que al final se ha traducido en el apoyo a la convocatoria de huelga.

Continúan decaídas las ferias de ganados de Torrelavega

G. CAYON

La última feria de febrero, no abandonó la línea de las ferias celebradas durante el año, es decir, el tono pesimista de los mercados. Ayer la feria, al menos, mantuvo la línea de mejores precios para la recria, ligera recuperación, ya iniciada la semana pasada. Sobraron muchas vacas y novillas, porque la oferta fue grande; los ganaderos de la Cornisa Cantábrica compraron bastantes reses, sobre todo los de Galicia en particular, porque ellos salvaron en parte una feria que no recupera precios ni tono.

Cotizaciones

Los jatos frisonos de ocho a veinte días, se pagaron entre las 38.000 y 42.000 pesetas; las jatas del mismo tiempo, entre las 34.000 y 36.500; jatos y jatas de raza limusina y suiza, entre 47.000 y 53.000; y los de raza frisona de tres a seis meses, ya entre las 48.000 y 56.000 pesetas.

Las novillas próximas al primer parto, estuvieron entre las 130.000 y 135.000 pesetas, los precios más repetidos; y las de primera lactación entre las 135.000 y 140.000.

Las vacas de segundo a cuarto parto, se cotizaron entre las 145.000 y 150.000; mientras que las de quinto parto y siguientes, se cotizaron sobre las 75.000.

En abasto, los jatos frisonos cebados, se pagaron entre las 352 y 356 pesetas, kilo vivo; los de raza suiza y mixta, entre las 359 y 364; los de raza alpina charolesa, entre 368 y 370; y los seleccionados de clase extra, entre las 376 y 385. Los toros, sobre las 170; y las vacas, en canal, a 352.

Ejemplares mejor pagados, ayer, en la feria

No fue muy alto el techo, ayer, de la feria. Se vendió una vaca frisona, en 248.500 pesetas para San Sebastián; una vaca pinta roja, en 236.750, para Avilés; una novilla de raza mixta, en 231.500, para Gijón; una vaca frisona, en 238.500, para Guadalix de la Sierra; una frisona, en 230.750, para Navia; una vaca pinta roja, en 235.000, para Pamplona; una novilla pinta roja, en 227.500, para Lugo; una novilla pinta roja, en 226.750, para Oviedo; una novilla frisona, en 225.000, para Lugo; una novilla frisona primeriza, en 180.000, también para Lugo; y llamaron la atención también, dos vacas frisonas, una pinta roja, vendidas en 468.000 para el mismo comprador de Jaén.

Entradas: se superaron las cinco mil reses

Se superaron las cinco mil reses entradas, ayer, en la feria, lo que incidió, negativamente, en su desarrollo. Así el ganado mayor puesto a la venta fue de 1.505 ejemplares; mediano, 381; terneros, 2.883; caballar, 82; y asnal y otras especies, 191. Total de reses entradas, 5.042, es decir 466 reses más que la feria pasada.

FARMACIA DE GUARDIA

Día y noche estará hoy de guardia la farmacia del licenciado Luis Zúñiga González, en la calle Francisco Díaz.



DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

APROBADA LA MODIFICACION PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL ARCO SUR-ESTE

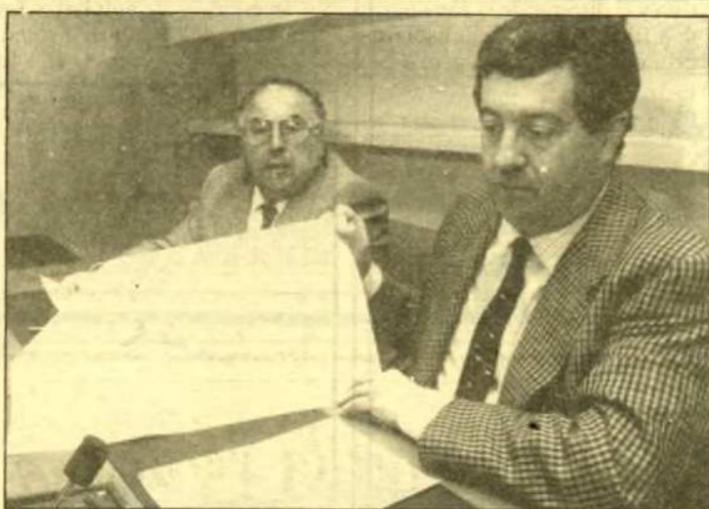
MUNICIPIO DE RIBAMONTAN AL MAR

La Comisión Regional de Urbanismo, en su sesión de fecha 25/01/90, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias del Arco Sur-Este en el municipio de Ribamontán al Mar, consistente en clasificar como suelo urbano SU-1A unas fincas lindantes con el Cuartel de la Guardia Civil en Galizano, anteriormente calificadas de equipamiento público.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la Ley del Suelo, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes, al objeto de que puedan deducirse las alegaciones que procedan, quedando de manifiesto el expediente en Secretaría de la Comisión Regional de Urbanismo, C./ Vargas, 53, planta 8, Santander.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 6 de febrero de 1990
EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,
VIVIENDA Y URBANISMO,
Fdo.: José PARRA BELENGUER



Esteban Solana junto y Guillermo Díaz Autrán presentaron, en nombre del PNC, la propuesta para esta cuenca industrial.

El PNC propone la promoción de la cuenca fluvial de la ría de San Martín de la Arena

INIGO BEN

El Partido Nacionalista de Cantabria ha presentado en la Asamblea una proposición no de ley para que se declare a ambas márgenes de la ría de San Martín de la Arena (ría de Suances) zona de interés industrial para Cantabria. Según manifestó el diputado regional, Esteban Solana, promocionar esta vía de penetración fluvial es de «gran importancia para la comarca del Besaya por que en estos momentos aquí se carece de suelo industrial». Al tiempo precisó que «la zona es idónea por que reúne enlaces de comunicación de primer orden como son la autovía, los ferrocarriles de FEVE y RENFE, así como la propia ría, de curso navegable.

El PNC ha propuesto que una vez que se hayan efectuado estudios técnicos y de impacto ambiental, se instale un polígono industrial cuya superficie podría rondar un millón de metros cua-

drados. La iniciativa parlamentaria del PNC estima conveniente que se amplíen los muelles de Requejada e Hinojedo, «para que este área sea un emporio de riqueza y una vía de comunicación que facilite el comercio de importaciones y exportaciones.

Al tiempo se dejó claro que con esta iniciativa los nacionalistas recogemos una inquietud que existe entre la clase obrera y también entre la empresarial que consideran que este enclave posee un futuro evidente y privilegiado por su situación, motivo por el cual se hace necesario dotar a los márgenes de la ría de San Martín de la Arena «de una política industrial de futuro», indicaron. Los nacionalistas cántabros tienen confianza en que este proyecto sea acogido favorablemente por los partidos políticos, centrales sindicales y colectivos de todo ámbito al redundar «en el futuro desarrollo de Cantabria».